CAPITULO XXIX.

RETRATO DEL IMPERIO EN LOS DOS PRIMEROS SIGLOS.

Límites y provincias del imperio.— Vias militares, campamentos y fortificaciones de las fronteras. — Actitud hostil de los germanos y de los persas. — Autoridad absoluta de los emperadores: impotencia del senado: nulidad del pueblo.— Administracion de la justicia, del Erario y de los ejércitos. — Industria y comercio. — Depravacion de costumbres. — Carácter de la literatura en tiempos del imperio. — Religion: progresos del cristianismo.

Límites y provincias del imperio.

El imperio romano tenia una extension de mas de 1,000 leguas (4,450 kilómetros) del Océano al Éufrates, sobre una anchura que por término medio era de 500, del Danubio al Sahara; pero sus diferentes provincias, agregadas unas á otras por la conquista, carecian de la union inherente á las instituciones generales, así como tambien del espíritu nacional y el patriotismo, que con dificultad podian formarse en el seno de tan vasto territorio. Augusto, que reconoció todo esto, se guardó muy bien de aumentar su imperio con nuevas victorias, y, salvo Trajano, sus sucesores imitaron su ejemplo, y ninguno de ellos traspasó los límites marcados por la naturaleza, que eran el Atlántico, el Rin, el Danubio, el Éufrates, las cataratas del Nilo, los desiertos de Africa y el Atlas. Real y verdaderamente no hizo el imperio mas adquisicion desde la época de Augusto que la Bretaña, hasta la muralla de los Pictos, y la Dacia, si bien es cierto que formaron varias nuevas provincias, ya á costa de las antiguas ó de los paises aliados, ya con la conquista, por manera que su número creció de 20 á 87 próximamente [1].

1. Eran, además de las ya citadas en la pág. 438, las dos *Germanias*, los *Alpes marítimos*, la *Retia*, la *Nórica*, la *Mesia*, las dos *Panonias*, divididas en los tiempos de Vespasiano ó de Trajano en *Panonia superior* y en *Panonia inferior*, la *Galacia* con la *Licaonia*, la *Panfilia* con la *Licia*, creadas en tiempo de Augusto; la *Capadocia* en el de Tiberio, la *Numidia* en el de Calígula; las dos *Mauritanias*, la *Judea* en tiempo de Claudio, los *Alpes Cocios* en el de Neron; la *Galicia* con *Asturias*, la *Tracia*, las *Islas* y la *Comagena*, en tiempo de Vespasiano; la *Bretaña* en el de Domiciano; la *Dacia*, la *Armenia menor*, la *Armenia mayor*, la *Asiria*, la *Mesopotamia* y la *Arabia*, en tiempo de Trajano; y en época insegura la *Transpadana*. Adriano abandonó la Armenia mayor, la Asiria y la Mesopotamia; pero Avidio Casio, en tiempo de Marco Aurelio, recobró la Mesopotamia. Desde la época de Adriano se hicieron frecuentes los desmembramientos de provincias. Adriano principió por dividir la Italia, menos las cercanías de Roma (*Urbicaria regio*), en cuatro consulados, á saber: 1° *Umbria*, *Toscana* y *Piceno*; 2° *Campania* y *Samnio*; 3° *Apulia* y *Calabria*, y 4° *Lucania* y *Brucio*. Además separó el *Epiro* de la Acaya, y la *Fenicia* de la Siria, y formó dos *Mesias*. Despues hubo dos *Retias*, una *Venecia*, segregada quizás en el siglo III de la Transpadana, una *Tesalia* y dos *Tracias*.

Aunque seguia vigente la division en provincias del emperador y provincias del senado, las últimas no habian tenido aumento desde el reparto de Augusto: á mayor abundamiento, el emperador era tan absoluto en unas como en otras.

Vias militares, campamentos y fortificaciones de las fronteras.

Herederos de los censores de la república, los emperadores prosiguieron las obras que aquellos comenzaron. Augusto consagró un cuidado particular á la conservacion y continuacion de las vias romanas: puso en buen estado, á veces á su costa, todas las calzadas de Italia; y en tanto que por sus órdenes abrian carreteras en la Galia, él personalmente llevaba hasta Gades la via que atravesaba los Pirineos Orientales. No hicieron menos sus sucesores, y así fué que el imperio llegó á tener un sistema completo é inmenso de vias militares, que facilitaron la vigilancia y la defensa y contribuyeron á la rápida propagacion de la civilizacion romana en todas las provincias.

De distancia en distancia habia en estos caminos *estaciones* y *mansiones*, donde se encontraban relevos y todo lo necesario para la mayor celeridad y seguridad de los viajes; y así fué que en una época en que todavía no se habia perfeccionado este sistema, como se vió despues en tiempo de Trajano, Tiberio pudo hacer 200 millas en 24 horas, de

Lion á Germania, para recibir el último suspiro de su hermano Druso[1].

El imperio utilizó contra los bárbaros los ejércitos permanentes en que se apoyaba su despotismo, pues si no aspiraba á ensanchar sus fronteras, sí queria que estuviesen bien defendidas por todas partes. Sus legiones alzaron campamentos á orillas del Rin, del Danubio y del Éufrates, que paulatinamente se transformaron en ciudades importantes, como *Castra Regina* (Ratisbona), *Batavia Castra* (Pasau) etc.

Tambien el Asia en la Osrhoena, á lo largo del Éufrates y en la Arabia Petrea, y el Africa en la Tripolitana y el antiguo pais de los númidas y los moros, tuvieron líneas de fortalezas desde las cuales se vigilaba á los bárbaros y se contenia á los nómadas. A veces en lugar de alcázares levantaban una muralla contínua como la de Adriano, que consistia en dos líneas paralelas de trincheras con dos fosos, y entre ellos quedaba una via militar, pues la muralla septentrional tenia 12 piés de alta y 8 de ancha. Contábanse allí 81 torres de 65 piés de diámetro, que tenian entre sí una porcion de bastiones, habiendo además 23 castillos para las tropas que custodiaban la muralla. Otra inmensa obra construyeron entre el Rin y el Danubio, la cual, comenzada por Druso en una extension de 600 kilómetros, se extendia de norte á sur desde Bonn hasta el Danubio, no lejos de las bocas del *Nablis* (Naab). Formaban esta obra, ora una muralla con torres de milla en milla, y cuyo pié defendia un foso, ora unas empalizadas elevadas sobre el revés de un foso y guardadas por castillos de trecho en trecho. Menos importante que las anteriores, la fortificacion dácica no era otra cosa que tierra levantada y reforzada con estacas, que corria por todo el valle septentrional del Danubio.

1. Los apostaderos solo servian á los agentes del gobierno ó á los que obtenian permiso especial para aprovecharlos. Los romanos hicieron pocos canales, porque se ignoraba entonces la construccion de esclusas; y sin embargo, se conocen la *Fossa Drusiana*, que ponia en comunicacion el Rin con el lago Flevo, y la *Fossa Corbulanis*, canal de 23 millas de extension entre el Mosa y el Rin.

Finalmente, los romanos tenian flotillas armadas en los grandes rios que servian de límites, en el Ponto Euxino y en los dos mares de Italia.

Actitud hostil de los germanos y de los persas.

Muy necesarias eran aquellas precauciones, porque la Germania tomó una posicion amenazadora en el siglo III. Habíanse disuelto las antiguas confederaciones de los queruscos y los marcomanos; pero en su vez se reunieron otras mucho mas formidables. Los alemanes, mezcla de diversas tribus suévicas, compusieron en el sudoeste de Germania un pueblo belicoso; y al norte de los alemanes, entre el Mein, el Rin y el Weser, los pueblos llamados caucos, amsíbares, queruscos, camaves, bructeros, catos, atuarios y sicambros, habian dado nacimiento á la confederacion de los FRANCOS, que atacaron sin cesar por el bajo Rin, como los alemanes por el alto Rin y la Retia. Finalmente, al nordeste, desde las fronteras de los queruscos hasta la península címbrica, aparecian los SAJONES, que, separados de la Galia por los francos, devastaban las costas. Al este se encontraban ya los GODOS en el Danubio, y reemplazaban, con mayor peligro para Roma, á los dacios vencidos por Trajano, como en lugar de las antiguas confederaciones de queruscos y suevos estaban ahora los ALEMANES. Las tribus VÁNDALAS no habian dejado aun las orillas del Oder y del Báltico. Por último, los SUEVOS subsisten tambien en el centro de la Alemania; pero sin importancia, pues si aun toman parte en los movimientos que en su derredor se efectúan, no lo hacen como nacion independiente, sino mezclándose con los pueblos circunvecinos, batallando entre ellos por conquistar el imperio romano.

Cuando la Germania se organizaba así para el ataque, el advenimiento de los Sasanidas devolvia á la monarquía su antigua religion, su casta sacerdotal de los magos y su espíritu belicoso, de cuyo modo el Éufrates se iba á encontrar no menos amenazado que el Rin y el Danubio.

Autoridad absoluta de los emperadores: impotencia del senado: nulidad del pueblo.

El gobierno imperial respondió con un movimiento de concentracion al doble peligro que aparecia en la doble frontera del imperio, y que revelaron las luchas de Marco Aurelio y de Alejandro Severo. En aquella época habian desaparecido ya las formas republicanas que aun envolvian al principio monárquico, se habian concluido las deliberaciones públicas, y aun cuando subsistia el senado, Adriano habia trasladado sus poderes á su consejo (*consistorium principis*), que trataba en secreto todos los asuntos importantes, y ya tambien entonces habian declarado los jurisconsultos que era ley la voluntad del príncipe. Así se constituyó el despotismo mas absoluto en los asuntos civiles, políticos y religiosos, pues el emperador era jefe de la religion como de los ejércitos, del senado y de los funcionarios: resumia en sí los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial.

El despotismo se apoyaba en las legiones, principalmente en los pretorianos, que, como se creian necesarios, hacian pagar su proteccion con un *donativum* y muchas gratificaciones, y á veces con cualquier pretexto derrocaban á un emperador y sacaban á subasta su herencia. Su caudillo, ó prefecto del pretorio, habia venido á ser el segundo personaje del imperio, aunque desde el tiempo de Adriano se compartió entre dos este alto cargo público. Los pretorianos eran la defensa del despotismo, y sus medios de ataque los delatores y las acusaciones de majestad. En suma, era una tiranía completa que surgia de una república, la cual no pareció muerta durante largo tiempo, fenómeno que se explica fácilmente. Aquel imperio carecia de instituciones generales que ligasen al príncipe y á los súbditos, y esto sucedia en el seno de una sociedad doble, la sociedad política y la sociedad civil, formada la una de 500 ó 600 familias nobles ó ricas, que diezmaba el emperador porque le amenazaban incesantemente, y compuesta la otra de la masa del pueblo y de los provincianos. Sobre estos últimos

ejercia el emperador, por derecho de conquista, una autoridad absoluta que, merced á la misma fuerza de las cosas, no podia tardar en extenderse á la minoría, que constituia el pueblo romano. Pasó algun tiempo ocultándose esta usurpacion bajo las formas republicanas; pero presto se descubrió la realidad, y desde entonces comenzaron á salir conspiradores y asesinos de la antigua clase media soberana, con lo cual se vió una horrible lucha, las matanzas del circo trasladadas al senado. Empero, bajo esta region de las tormentas y las revoluciones vivian en paz los provincianos y apoyaban á un gobierno que, al restablecer el reposo y el órden entre 100 millones de almas, fomentó extraordinariamente los progresos de la civilizacion y el bienestar de todos. Ni Tiberio ni Domiciano fueron aborrecidos en las provincias, y jamás se interrumpieron con las tiranías mas odiosas los progresos de la sociedad civil, gracias á los jurisconsultos, que pugnaban por generalizar los derechos, siempre sobre la base de la justicia y la equidad.

Disponíase la sucesion al trono por la voluntad del príncipe difunto, y principalmente por los caprichos de la soldadesca, cuyo asentimiento se compraba. La confirmacion del senado era una formalidad supérflua. No odiaban los romanos la legitimidad, por mas que diga Tácito; pero daba la extraña casualidad que todas las familias imperiales eran infecundas. Suplíase con la adopcion la falta de herederos naturales, y aunque esta instabilidad dió al imperio sus mejores príncipes, lo cierto es que confirió á los pretorianos un derecho de eleccion que las legiones les disputaron, y de aquí aquellas frecuentes y sangrientas revoluciones que quizás habria evitado una mejor organizacion del poder civil, libre de la preponderancia absorbente del poder militar.

Ninguna seguridad habia en la situacion del senado. Con algunos príncipes pareció ser aun el gran consejo representativo de todo el imperio, y con otros ni siquiera se le consultaba: estas alternativas denotan su impotencia.

Y á todo esto el pueblo romano no figura en nada; apenas se oye su voz mas que en el circo ó cuando reina el

hambre. De todos modos sus reclamaciones son escasas y siempre muy modestas: *Panem et circensis!* Y como el emperador en este punto es generoso, el pueblo, que le ve humillar á sus antiguos opresores á la par que lisonjea sus caprichos, le aplaude y le quiere, aunque sea un Neron, á quien lloró durante largo tiempo.

Augusto conservó una imágen de los antiguos comicios; Tiberio borró aquella sombra de los antiguos derechos; Calígula, por puro antojo, restableció la organizacion de Augusto, y luego se decidió por el sistema de Tiberio. En el siglo III todos los nombramientos pertenecian al príncipe, y sin embargo, los buenos emperadores nada resolvian sin propuesta del senado y sin consultar al pueblo, en cuyo caso celebraban los comicios con la antigua solemnidad y enarbolaban la bandera en el Janículo.

Administracion de la justicia, del erario y de los ejércitos.

Las leyes que se votaban antes en asamblea pública se reemplazaron con los senados-consultos, basados en la proposicion verbal ó escrita del emperador y en las constituciones de los príncipes (*rescripta*, *decreta*, *mandata*, *edicta*); y aunque los pretores y demás magistrados conservaban el derecho de promulgar edictos, era bajo la condicion de que habian de ajustarse á los principios de los jurisconsultos, cuyo influjo iba en aumento. Salvio Juliano, que fué uno de ellos, hizo la primera codificacion del derecho romano, el *edictum perpetuum*, que, salvo en los casos imprevistos, debieron observar los pretores.

El emperador, como juez supremo, recibia las apelaciones en última instancia, y le ayudaba á juzgarlas, así como los pleitos de su incumbencia, un consejo distinto del consistorio, encargado de los asuntos políticos, el *auditorium*. Por lo regular los *judicia publica* se ventilaban en el senado, ejecutor de las altas obras imperiales. Los pretores y el prefecto de la ciudad, con jueces elegidos entre los senadores, los caballeros y el pueblo, pronunciaban en materia civil. Augusto elevó á 180 el número de los centumviros, tribunal independiente del pretor, y los dividió en cuatro

colegios, segun la naturaleza de los asuntos que respectivamente entraban en su competencia.

Tambien dividió Augusto la ciudad de Roma en 14 barrios, que vigilaban siete cohortes de guardias nocturnas, y nombró inspectores de las calles, de los monumentos, de los acueductos, del Tíber, etc. Habia un prefecto de los víveres, encargado de mantener la abundancia en la poblacion. Los ediles cedieron á los pretores la intendencia de los juegos públicos que costeaba el erario. Quiso asimismo Augusto limitar el lujo en los festines, combatió la aficion á los juegos de gladiadores, á los astrólogos, á los agoreros, y trató de reformar las costumbres; pero sus leyes, que algunos de sus sucesores confirmaron, fueron impotentes, y se desencadenaron en Roma, centro del despotismo, los desórdenes y los crímenes hijos de las malas pasiones que fomenta la tiranía.

La monarquía trajo grandes cambios en la administracion de los caudales públicos. La necesidad de sostener un ejército permanente, y además los guardias, las flotas y los funcionarios, á quienes Augusto señaló sueldo para que fueran mas dependientes; la construccion de grandes vias en el imperio; la ereccion de monumentos y edificios públicos; el establecimiento de fábricas imperiales; las fundaciones útiles, como bibliotecas y cátedras, cuyos profesores pagaba el Estado; las medidas filantrópicas en favor de los necesitados, de los enfermos, de los niños pobres [1], etc; finalmente, las gratificaciones al pueblo, á los soldados [2] y á los cortesanos, y el boato de la córte imperial, absorbieron cantidades enormes, procedentes ya del *fiscus*, tesoro particular del príncipe, ya del erario público, cuya administracion conservaba el senado, con tal de que le abriera al emperador cuantas veces este lo exigia. Impo-

1. Trajano consagró una cantidad importante, que aumentaron despues Adriano y Antonino, para el sostenimiento de 5,000 niños pobres. Plinio el Jóven dió en Como, que era su patria, una propiedad cuyas rentas debian aplicarse al mismo objeto, y otros particulares le imitaron.

2. El *donativum* de Marco Aurelio le costó mas de 3,500 francos por soldado.

sible de todo punto seria formar un cuadro exacto de las rentas y gastos del imperio, porque se perdió el que compuso Augusto (*rationarium imperii*), y tampoco tenemos la estadística que promete Apiano en su prólogo. Quizás se elevaban los ingresos á 400 millones, sin incluir los recursos extraordinarios que producian los legados y las confiscaciones, recursos importantísimos, pues casi todos los romanos legaban algo al emperador, y habia mas de 30 delitos que implicaban confiscacion de bienes. Tiberio y Antonio dejaron á su muerte un tesoro de 300 millones.

Poco ó nada se cambió el sistema rentístico del imperio desde el tiempo de Augusto (p. 429); pero como la fortuna de los romanos no contaba con mas garantías que su libertad y sus derechos políticos, los emperadores multiplicaron y aumentaron á su antojo los impuestos. ¿No debieron ser fabulosas las sumas que se necesitaron para satisfacer las locas prodigalidades de Neron, Vitelio y Heliogábalo? Uno de los impuestos mas productivos era el del vigésimo en las herencias, legados y donaciones por testamento, y como solo recaia en los ciudadanos, Caracalla ensanchó su círculo, confiriendo el derecho de ciudad á todos los provincianos, y exigió hasta el décimo de las sucesiones. Adriano creó el *abogado del fisco*, que, mediante el *procurador* ó intendente de hacienda, debia dar en las provincias los pasos necesarios para obligar á los deudores á satisfacer sus deudas.

La monarquía modificó hondamente aquella organizacion militar que desde la fundacion de Roma estuvo unida con estrechos lazos á su organizacion política. Augusto pidió á las tropas el apoyo que no quiso buscar en nuevas instituciones, y creó un ejército permanente, que formó un pueblo separado dentro del imperio. Además de las 10 cohortes pretorianas y los soldados germanos que componian su guardia particular, tuvo Augusto 23 ó 25 legiones; Trajano tuvo 30 y Severo 32. Constaba cada legion de 10 cohortes, la primera de 1,105 infantes y 132 jinetes, y las restantes de 555 infantes y 66 jinetes, lo que arroja un total de 6,600 infantes y 726 jinetes. A cada legion correspondian 10 pesadas máquinas de guerra (*onagri*) y 55 pequeñas (*carrobalistæ*), que lanzaban flechas y piedras. De Trajano á Constantino se dividió la cohorte en seis centurias de 80 hombres cada una, de modo que toda la legion no tuvo mas de 4,800 infantes. La caballería (*alæ*) contaba 1,000 hombres, divididos en 24 escuadrones (*turmæ*), ó 500, que los reducian á 12.

La decadencia del arte militar produjo una reduccion en la infantería y un aumento en la caballería y las máquinas. Gibbon dice que el ejército regular se elevaba á 375,000 hombres. El órden de batalla que adoptaron se asemejaba mucho al de la falanje macedónica. Casi habia tantos auxiliares como legionarios, pues muchos pueblos bárbaros daban cuerpos enteros, como los bátavos, cuya caballería adquirió gran fama. Los auxiliares conservaban su traje nacional y su armamento, y servian de tropas ligeras.

Como la Italia y las antiguas provincias se negaban á contribuir al servicio militar, era muy poco romano aquel ejército [1] que reclutaban las legiones en la Iliria, la Tracia y las provincias fronterizas semi-bárbaras. Abundaban en él los germanos, y cada dia eran mas numerosos los generales cuyos nombres bárbaros atestiguan su orígen extranjero, hasta que por fin, en los tiempos de Constantino y Teodosio, jefes y soldados, todos fueron bárbaros. ¿Qué patriotismo, qué sentimiento de honor y de obediencia podia pedirse á semejantes tropas? Servian por dinero y por el botin que á veces hacian en el pais: la decadencia de las instituciones militares fué una de las principales causas de la caida del imperio.

Industria y comercio: depravacion de costumbres.

Despoblada por las guerras civiles, por la concentracion de las propiedades, la fundacion de colonias militares y la ruina de la agricultura, la Italia llegó al extremo de no encontrar en su territorio medios de subsistencia. En Roma

1. Desde el tiempo de Augusto quedaron exentas del servicio militar Roma y la Italia. *Herod.*, II, VI y VII.

se consumian los trigos de Africa, sin que la industria ocupara allí los brazos que la agricultura dejaba libres, pues los emperadores mantenian al populacho en la holganza con sus repartos de trigo, vino, aceite y carne entre mas de 200,000 pobres [1]. Todos los provechos del comercio y del trabajo de los oficios eran principalmente para los libertos y los extranjeros; pero tenian que luchar contra la competencia de los esclavos de los grandes, que abrian talleres en donde fabricaban las cosas necesarias á la vida y hasta una parte de los artículos de lujo. Por lo comun ejercian tambien ellos la medicina y las artes, y hasta suministraban á sus amos preceptores y sabios.

Roma no era, sin embargo, todo el imperio, y las necesidades de la inmensa capital daban orígen á un comercio considerable. ¡Qué movimiento tan grande de negocios debió establecerse del Océano al Éufrates, entre aquellas mil ciudades reunidas bajo el mismo dominio, que enriquecia la paz, y en cuyo seno se habia despertado la industria! Desgraciadamente tenemos pocos datos sobre la industria de las provincias y sobre aquel comercio interior que las vias militares facilitaban. La prosperidad del imperio en tiempo de los Antoninos es lo único que anuncia su extension, y si algo se sabe es sobre los cambios que hacian con los paises extranjeros y con las principales casas de comercio. Las caravanas del Asia central transportaban por la Asiria, la Mesopotamia y la Armenia los multicolores tapices de Babilonia, los vasos murrinos de la Partia ó de la Caramancia, entre los cuales habia algunos que valian 300 talentos; el acero, las pieles, las sederías de la Persia y la Sérica; la seda torcida, que trabajaban en las fábricas de Alejandría y de las ciudades griegas, donde la compraban á peso de oro. Habia buques mercantes que se aventuraban por el océano Atlántico, y flotas enteras iban á buscar en las costas de Africa, de Arabia y de las Indias piedras

1. Septimio Severo dejó á su muerte en los graneros de Roma trigo para siete años, á razon de 75,000 celemines por dia. Hacíanse entonces distribuciones de aceite, y Aureliano añadió raciones de carne de cerdo y dió pan en vez de trigo.

preciosas, conchas de tortuga, marfil, telas, ébano, incienso, perfumes, especias, maderas escogidas, perlas de la Taprobania y del golfo Pérsico, tres veces mas caras que el oro, etc. Mios-Ormos, en el mar Rojo, era el depósito principal de tan vasto tráfico. Dioscuria de Cólquide hacia un gran comercio de esclavos y servia de mercado á los pueblos establecidos entre el mar Caspio y el mar Negro. Alejandría, Marsella, Cádiz, Bizancio, Antioquía, Palmira, Seleucia, y las islas de Naxo, Cos y Rodas, eran las principales plazas que surtian á los romanos de artículos de necesidad ó de lujo. En Delos estaba el mayor mercado de esclavos de todo el imperio. El norte de Africa con sus granos, frutas y fieras; la España con sus lanas finas, miel, cera y carnes saladas; la Bretaña con su estaño, y la Galia con sus paños, ganados, aceites, obras de hierro, de plomo y estaño, tomaban parte en aquel inmenso movimiento de negocios. Por las provincias del Danubio llegaba el ámbar del Báltico, con el que hacian figurillas de una sola pieza que usaban como talisman y que costaban mas caras que un hombre vivo. El Ponto daba cueros y pescado salado; Egipto, papiro, vidrio, alfarería y cáñamo; Grecia, objetos de arte, telas finas, etc., etc; Tiro, su preciada púrpura, que se pagaba hasta 1,000 dracmas la libra. Todos los años, al decir de Plinio, se llevaban 100 millones de sextercios la India, la Sérica y la Arabia.

La paz tiene sus peligros como la guerra, porque el reposo, el bienestar y la riqueza engendran la corrupcion y la molicie. Bajo este concepto, la Roma de los emperadores no fué mucho peor que la de la república; pero lo cierto es que los desórdenes de las orillas del Tíber se fueron extendiendo, y paulatinamente invadieron las grandes ciudades que tomaban por modelo á la capital. En vano Augusto y otros emperadores combatieron el mal con sus leyes, pues se obedeció mucho mejor á los que, como Calígula, Neron, Vitelio, Cómodo y Heliogábalo, y las emperatrices Mesalina, Agripina y Sabina, predicaban con su ejemplo la inmoralidad y la depravacion mas escandalosa. Parecia que el exclusivo objeto de la vida era satisfacer